# INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA
# MES DE ENERO DE 2024




## CONTRATO 3287 DE 2023

## SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍA DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA SECTORES 5604 YACOPI - LA PALMA, PR0+0000 - PR19+0500 Y PR21+0500 - PR24+0500 LOTE 2.

## INTERVENTOR: CONSORCIO ZONA NORTE
## CONTRATO: 2746 DE 2023

## 1. INTRODUCCION

A partir del 01 de octubre de 2023, se dio Orden de Inicio del contrato número 3287 de 2023.

Este informe contiene la descripción de las actividades realizadas de interventoría delegada por la dirección territorial CUNDINAMARCA, mediante contrato No. 2746 de 2023, cuyo objeto es: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LAS DIRECCIÓNES TERRITORIALES HUILA, META Y CUNDINAMARCA - LOTE 9.

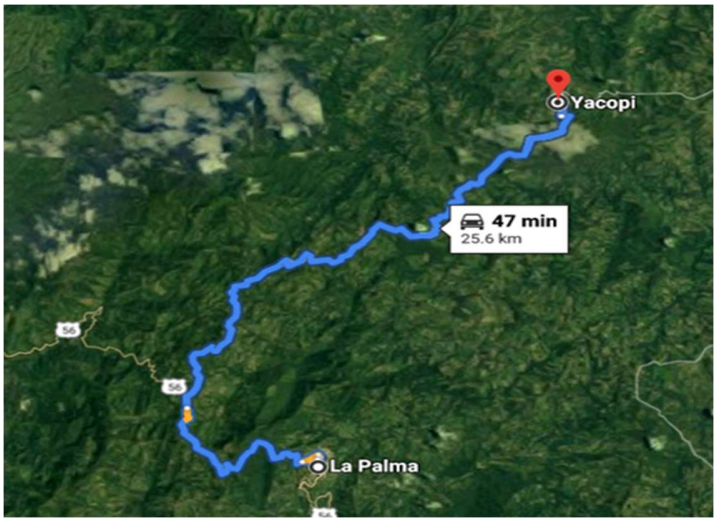
Durante el PERIODO del 01 al 31 de enero de 2024, a través del seguimiento y la observación visual del estado de las obras realizadas en la vía y sus necesidades, así como la supervisión a las obras que se desarrollan en ella; y la ejecución de labores a cargo del contratista COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RIO NEGRO.

Se especifica que hasta el momento el contrato ha tenido una adición del 18 de diciembre de 2023 de $1.104.054, para un total acumulado de $143.522.236,00, junto con una prórroga hasta el 31 de enero de 2024, por lo que según la resolución No.00138 del 23 de enero de 2024, de la Subdirección de Procesos de Selección Contractuales, se suspendieron los procesos de Licitación Pública, publicado en la plataforma SECOP II, por lo que el contrato entra en suspensión desde el 27 de enero del 2024, por lo que se prevé la fecha de reanudación para el 01 de marzo de 2024.

## 2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

El proyecto se sitúa en la vía con código 5604, desde el PR 00+0000 ubicado en la salida de Yacopí hasta el PR 24+0500 entrando a La Palma, exceptuando un tramo comprendido desde el PR 19+0500 hasta el PR 21+0500, por lo que a continuación se adjunta las imágenes de la respectiva localización.

## 2.1. LOCALIZACION




**SE REALIZA EL PROYECTO EN LAS VIAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCION TERRITORIAL CUNDINAMARCA DE INVIAS.**

**GRUPO 2:** CODIGO 5604 SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA, VÍA 5604 YACOPI - LA PALMA, PR0+0000 - PR19+0500 Y PR21+0500 - PR24+0500.

## 2.2. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO:

Los tramos que se describen en el proyecto requieren de la realización del mantenimiento rutinario en las vías a cargo del Instituto Nacional de Vías, con el fin de proporcionar a los usuarios de la vía, una red segura, preservando el patrimonio de la Nación. Las labores que se van a desarrollar para alcanzar los objetivos son todas de carácter manual, incluyendo la remoción de pequeños derrumbes que pudieran presentarse y deberán garantizar que se remueva de manera manual todo aquel material que no sea conveniente para el adecuado desempeño de los corredores viales.

Las obras objeto del contrato están localizadas en jurisdicción de los municipios de, YACOPÍ Y LA PALMA del departamento de Cundinamarca, básicamente el contrato consiste MANTENIMIENTO RUTINARIO DE VIAS, en el cual deben desarrollar las siguientes actividades:

- Parcheo y sello de fisuras en carreteras pavimentadas y bacheo en carreteras destapadas con mano de obra directa
- Limpieza de bermas, cunetas, zanjas de coronación, encoles, descoles, canales, obras de arte, calzada, señales, mojones, defensas metálicas, cursos de agua que afecten las estructuras de la vía a nivel de sedimentación, de erosión o que puedan provocar avalancha al interrumpirse el libre curso de las aguas, realizado con mano de obra directa
- Reparación y reposición de láminas de señal, postes de señal, señales completas y mojones de referencia; instalación y reparación de defensas metálicas (en caso de reposición el INVIAS suministrará los elementos necesarios; la reparación se efectuará cuando la lámina esté en mal estado y se pueda llevar a un buen nivel de servicio). Esta actividad debe ser realizada con mano de obra directa
- Despeje de derrumbes realizado con mano de obra directa
- Atención de emergencias y vigilancia del tramo
- Rocería y desmonte manual
- Poda, corte y/o retiro de árboles realizado con mano de obra directa
- Empradización manual con semillas.
- Jardinería realizada con mano de obra directa

## 3. INFORMACION DEL CONTRATO DE OBRA

### 3.1. INFORMACION GENERAL

Contrato No.: 3287 de 2023

Contratista: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO RIO NEGRO

Contratante: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS TERRITORIAL CUNDINAMARCA

Objeto: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA, VÍA 5604 YACOPI - LA PALMA, PR0+0000 - PR19+0500 Y PR21+0500 - PR24+0500 LOTE 2.

Plazo inicial: (4) cuatro meses

Fecha de iniciación: 01 de octubre de 2023

Fecha de Terminación: 31 de diciembre de 2023

Valor Total Inicial: $ 142.418.182,00

Adición N°1: $1.104.054,00

Valor Total con adición: $143.522.236,00

Prórroga: Un (1) mes

Fecha de terminación: 31 de enero de 2024

Fecha de suspensión: 27 de enero de 2024

Fecha de reanudación: 01 de marzo de 2024

## 3.2. ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Se verificó por parte de la administración vial, la normalidad en las vías, no se requirió la atención de emergencias. se mantuvo absoluta disponibilidad para retiro de derrumbes menores, árboles o atención de emergencias.
- ✓ Se realizo limpieza de cunetas
- ✓ Se realizo rocería y desmonte manual
- ✓ Se realizo limpieza de calzada
- ✓ Se realizo el retiro de derrumbes pequeños y de árboles.
- ✓ Se realizo monitoreo y vigilancia en todo el tramo.

- ✓ Se realizo el lavado de señalización vertical y defensas metálicas.
- ✓ Se instalo señalización con cinta de peligro para demarcación de sitios críticos.

## 3.3. INFORME DE AVANCE

Hasta el 31 de diciembre de 2023, se da inicio a la tercer acta de costos con un valor de: $35.604.545,00, para un valor acumulado de $106.813.635, cuya facturación se presentó en el mes de diciembre y cuyo total es de $143.522.236.

### 3.3.1. AVANCE DE OBRAS PROGRAMADAS, EJECUTADAS Y ACUMULADAS

El contrato se ha ejecutado satisfactoriamente, las actividades programadas se han realizado.

## 4. INFORMACION DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

## 4.1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATISTA: CONSORCIO ZONA NORTE,

Objeto: Administración de Mantenimiento Vial Grupo 2, le corresponde la ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE INVÍAS, DE LAS DIRECCIÓNES TERRITORIALES HUILA, META Y CUNDINAMARCA - LOTE 9.

Para la ejecución de las actividades laboraron las siguientes personas y el siguiente apoyo logístico:

## 4.2 PROFESIONALES.

Ingeniero Residente: WILLIAM LEONEL CASASBUENAS RODRIGUEZ

MP 25202-177615 CND

Ingeniera Auxiliar: YESSICA TATIANA SASTOQUE LUGO

MP 091037-0645948 CND

Inspectora SST: WENDY JULIETH ROMERO HERNANDEZ

Inspector Vial: MIGUEL ANGEL VERA QUIROGA

### 4.3. ASISTENTES.

Conductor: JOSÉ ROBERTO SAAVEDRA ORDOÑEZ

### 4.4 LOGÍSTICA

OFICINA. Carrera 5 # 5-08 la palma Cundinamarca
Cel: 321-4521739; 314-2793734
Correos: u236vialcmarca@gmail.com
Vehículo disponible para la inspección de la vía Camioneta Toyota Corolla, color plata sable, Placa GXV815

### 4.4. ASPECTOS TECNICOS

Por delegación de la DTCUN, CONSORCIO ZONA NORTE, ejecuta la interventoría al contrato de obra 2037 de 2019, cuyo objeto es: SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VÍAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS, DIRECCIÓN TERRITORIAL CUNDINAMARCA, VÍA 5604 YACOPI - LA PALMA, PR0+0000 - PR19+0500 Y PR21+0500 - PR24+0500 LOTE 2.

Entre las principales actividades que realiza la interventoría, se encuentran:

- Planear, organizar, dirigir, coordinar, evaluar y controlar las actividades del contratista, según las cantidades contractuales objeto del contrato.

- Durante el desarrollo del periodo, la interventoría, está alerta a atender cualquier eventualidad presentada en la vía, y en coordinación con el contratista, atender los percances presentados en cada sector, como

deslizamiento de material terreo e imprevistos en razón a la ejecución del contrato.

- Se participó en las reuniones de coordinación programadas por la Dirección Territorial.

- Se participa en reuniones de carácter técnico relacionadas con los contratos tanto de interventoría como de obra.

- Se encuentra al día con los pagos de aportes de ley y de parafiscales.

## 4.5. ACTIVIDADES MENSUALES REALIZADAS POR LA INTERVENTORIA

➢ **Visitas de Rutina a las vías de la Dirección Territorial Cundinamarca:** Se realizan visitas periódicas a la vía para verificar su estado, y establecer y priorizar necesidad de las actividades programadas para realizar el proyecto de LA ATENCION DE EMERGENCIAS en sitios críticos y vulnerables a fenómenos naturales como lluvias, deslizamientos o terremotos que afecten taludes inestables.

➢ **Programación Actividades:** Se espera instrucciones por parte de la Entidad.

➢ **Visitas Técnicas:** Se efectúa acompañamiento y se brinda apoyo a funcionarios de las diferentes Entidades que participan en la ejecución del Proyecto.

➢ **Emergencias**: se presentaron emergencias, se retiró derrumbes menores y atención de emergencias en general.

## 4.6. ASPECTOS ECONOMICOS, FINANCIEROS Y ADMINISTRATIVOS:

El contratista se encuentra al día con los pagos de aportes de ley y de parafiscales.

## 4.7. CONTROL DIARIO DEL EQUIPO AL CONTRATISTA.

Se tiene disponibilidad del equipo mínimo requerido.

| CANTIDAD | EQUIPO Y/O HERRAMIENTA | CANTIDAD | EQUIPO Y/O HERRAMIENTA |
|---|---|---|---|
| 1 | Celular o radio teléfono | 2 | Flexómetro |
| 2 | Apisonadores | 5 | Guadañadoras |
| 3 | Azadones | 4 | Hachas |
| 3 | Baldes | 1 | Juego de llaves de boca fija |
| 3 | Barras | 1 | Juego de llaves de estrella |
| 5 | Barretones | 2 | Llaves de tubo de 24” |
| 5 | Brochas | 2 | Macetas |
| 1 | Cámara Fotográfica | 5 | Machetes |
| 1 | Caneca (55 galones) | 2 | Martillos |
| 3 | Carretillas | 10 | Palas |
| 10 | Cepillos de cerda (de mano) | 2 | Palustres |
| 10 | Cepillos largos de barrer | 3 | Picas |
| 3 | Cinceles | 2 | Rastrillos |
| 2 | Cortarramas | 2 | Regaderas |
| 1 | Escalera de Tijera | 4 | Señales temporales SP38 con el texto “Obreros en la vía”. |
| 5 | Escobas | 1 | Malla de protección removible para rocería |
| 1 | Kit de elementos de seguridad industrial (EPP), incluidos los requeridos para trabajos en altura | | |

## CONTROL DIARIO DEL PERSONAL AL CONTRATISTA.

Se tiene disponibilidad del personal por parte del contratista, en caso de requerirse atención de emergencias.

## 4.8. INFORMACION FINANCIERA DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA

Hasta el 31 de diciembre de 2023, se ha ejecutado la quinta acta de costos donde se ha ejecutado un valor de: $53.890.729,00 cuya facturación se presentó en el mes de diciembre, con un total acumulado de $249.672.171,00; se especifica también que se presentó la prórroga N°3, la cual va hasta el 29 de febrero de 2024.

## INFORME DE INVERSION Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO

(No aplica)

## 4.9. REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES DEL INTERVENTOR.

El acta de obra de diciembre de 2023 se presentó a finales del mismo mes. Se verifica el pago de aportes de seguridad social.

## 5. ASPECTOS DE GESTION SOCIOAMBIENTAL:

No se presentó ninguna novedad relacionada con los aspectos socioambientales

## 6. CUADRO RESUMEN AVANCE FISICO-FINANCIERO

**RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA**

| Vigencia Fiscal | Registro No. | Programa-Subprograma-Proyecto | Recurso No. | Fuente de Financiación (Nación o Propios) | Contrato Principal / Adicional No. | Valor | Saldo del Acta Anterior |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2023 | 1018423 | C-2401-0600-103-0-2401023-02 | 21 | PROPIOS | 3287 de 2023 | $ 142.418.182 | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| | | | | | | | |
| **TOTAL** | | | | | | $ 142.418.182 | |

**SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**

| Acta No. | Tipo de Acta | Mes/Año de Ejecución | Valor Acta sin IVA | Valor IVA | Valor Total Ejecutado Acumulado Acta | Anticipo Amortizado Acta | Valor Total Pagado Descontando Anticipo | Saldo Anticipo por Amortizar | No. de Registro y fecha | Saldo Registro Presupuestal | Saldo del Contrato | No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS | Indicar pago según reporte SIIF | | Observaciones |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | SI | NO | |
| 1 | PAR | OCTUBRE DE 2023 | $ 35.000.000,00 | $ 604.545,00 | $ 35.604.545,00 | N.A | N.A | N.A | 1018423 | $ 106.813.637,00 | $ 106.813.637,00 | | X | | |
| 2 | PAR | NOVIEMBRE DE 2023 | $ 35.000.000,00 | $ 604.545,00 | $ 35.604.545,00 | N.A | N.A | N.A | 1018423 | $ 71.209.092,00 | $ 71.209.092,00 | | X | | |
| 3 | PAR | DICIEMBRE DE 2023 | $ 35.000.000,00 | $ 604.545,00 | $ 35.604.545,00 | N.A | N.A | N.A | 1018423 | $ 35.604.547,00 | $ 35.604.545,00 | | X | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| **TOTALES** | | | **$ 105.000.000** | **$ 1.813.635** | **$ 106.813.635** | | | | | | | | | | |

## 7. RELACION CORRESPONDENCIA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORÍA

Se comunica al contratista vía telefónica, internet, WhatsApp, correo electrónico, y; de forma presencial en la vía, por lo cual se continúa acatando las medidas de distanciamiento cumpliendo con los protocolos de bioseguridad y las condiciones establecidas por la Entidad y el Gobierno Nacional, debido a la variante Jn 1.

## 8. REGISTRO FOTOGRAFICO

























